



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA


COMUNICADO N°2

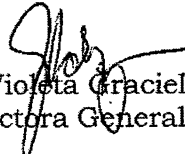
Montevideo, 6 de marzo de 2023

Señor Inspector y/o Jefe de oficina:

La Dirección General de Educación Inicial y Primaria, en el marco de las acciones articuladas entre la DGEIP, la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional del Consejo Directivo Central y la Administración Nacional de Correos, hace saber que, al realizarse la entrega de libros, materiales u otros, en centros que comparten el local, el responsable que se encuentre en el momento de la entrega en la Institución, deberá recibir los útiles correspondientes a todos los centros que funcionen en dicho local. Las Inspecciones se encargarán de verificar que los mismos sean recibidos por las Instituciones destinatarias.

Saluda a usted, atentamente.


Dra. Esc. Bettina Recchia
Secretaria General


Dra. Mtra. Violeta Graciela Fabeyro
Directora General